



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2018 - Centenario de la Reforma

**Resolución H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** CUDAP: EXP-UNC:50502/2017

---

VISTO lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Res. HCD 756/2017; atento lo establecido por la Resolución HCS 167/2006,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.-Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Res. HCD 756/2017 y, en consecuencia, aceptar la renuncia DEFINITIVA a partir del 1 de octubre de 2017 de la Dra. Andrea COSTA (Leg. 45.119) a su cargo de Profesor Asociado por concurso con dedicación exclusiva en Dinámica de los Gases I y en Dinámica de los Gases II - Seminario de Aeronáutica y Aeropuertos Problemas Epistemológicos e Historia de la Ciencia y de la Técnica, del Departamento Aeronáutica de la citada Facultad, por haberse acogido a los beneficios jubilatorios.

ARTÍCULO 2°.- Agradecer a la Dra. COSTA, la importante tarea desarrollada como docente de la citada Facultad.

ARTÍCULO 3°.-La Dra. Costa deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ARTÍCULO 4°.-Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional -Dirección General de Personal-.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO.

